



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-048-2020

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-048-2020 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE CLOUD"				FECHA
				01/07/2020
	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	12:25	COMPUCA, SA DE CV	C.P. BERARDIO GABRIEL JALADEZ HORALOS	
2		Unidad Centralizada de Compras		
3		Memo López Santiago		
4	01/VII/2020	13:50 horas		
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet [www.congreso.jalisco.gob.mx](http://www.congreso.jalisco.gob.mx)

CIERRE DE REGISTRO 12:50 HRS.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/048/2020  
“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE  
CLOUD”**

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:16 horas del día 01 de Julio del 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-048-2020, denominada: “RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE CLOUD” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** Lic. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; Lic. **Adrián Alejandro García Aviña** en representación del Titular de la Unidad Centralizada de Compras, y **María Rosa Rico Pérez**, en representación del área requirente.

**También se hace constar la presencia del siguiente proveedor interesado:**

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Compucad S.A. de C.V.	Sergio Gabriel Valadez Morales

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COMPUTACAD S.A. DE C.V.**

1. El relación a las bases de la licitación solicitan que el licenciamiento sea de renovación, en este caso entiendo que el no. VIP es el 1E2BCEC6C6BF685EACAA, ¿estaríamos usando el mismo no de contrato?

**R: Si, para hacer la renovación del mismo.**

2. Revisando la vigencia de este contrato, este venció el 05 de Abril del presente año, si la licitación está considerando por 12 meses en la vigencia de las licencias ya no aplicaría, tendríamos que meterla por 8 meses al contrato 1E2BCEC6C6BF685EACAA, ¿Se aplicará de esta manera?

**R: Para que se aplique la renovación de las licencias se tiene que hacer a 8 meses entonces está bien.**

3. Con relación a la pregunta anterior, ¿se considerará entonces un contrato nuevo a 12 meses?

**R: Se requiere que utilizar el mismo no. VIP. para hacer la renovación, NO contrato nuevo.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/048/2020  
“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE  
CLOUD”**

4. En total se están solicitando 5 licencias ¿es correcta esta cantidad?  
**R: Si es correcta la cantidad.**

**NOMBRE O RAZON SOCIAL: AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.**

1.- Con relación a la licitación Renovación de Licencias de Software Creative Cloud, nos podrían indicar si se deberá considerar la renovación de un licenciamiento activo dentro de la Institución o se deberá considerar una adquisición nueva de la plataforma de software.

**R: Es licenciamiento activo dentro de la Coordinación, por lo que se requiere renovación.**

2.- Nos podría indicar si para la presente licitación se otorgara anticipo, en caso de ser afirmativo en que porcentaje se otorgara.

**R: se podrá otorgar un anticipo de hasta el 50% del monto total manifestado en su propuesta económica, sin embargo, deberá garantizarlo mediante fianza que cubra el 100% de dicho anticipo. La solicitud de anticipo, y su porcentaje, deberá ser manifestada por cada proveedor en su propuesta económica**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

- Referente al anexo 1 especificaciones técnicas

Pregunta 1.-

Referente a la partida 1 la convocante está solicitando una renovación de “licencia creative cloud for teams all apps para pc”. ¿nos puede proporcionar el número VIP de la licitación?

**R: Para ambas preguntas la respuesta es: el Número de plan VIP es 1E2BCEC6C6BF685EACAA.**  
ya que el software funciona para ambos equipos PC y MAC.

- Referente al anexo 1 especificaciones técnicas

Pregunta 2.-

Referente a la partida 2 la convocante está solicitando una renovación de “licencia creative cloud for teams all apps para mac”. ¿nos puede proporcionar el número VIP de la licitación?

**R: Para ambas preguntas la respuesta es: el Número de plan VIP es 1E2BCEC6C6BF685EACAA.**  
ya que el software funciona para ambos equipos PC y MAC.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/048/2020  
“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE  
CLOUD”**

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

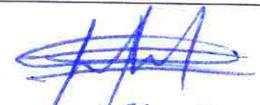
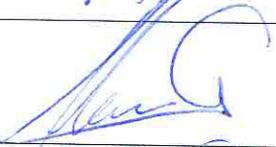
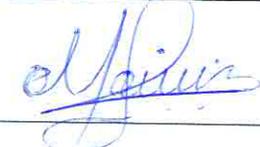
Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

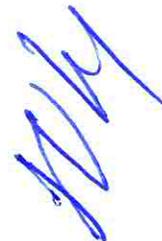
A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 12:00 horas el día 08 de julio del 2020, en el Patio anexo. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. No se permitirá la participación a ningún proveedor pasado este tiempo.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo las 14:22 del día 01 de julio del 2020 dos mil veinte, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Congreso:**

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Lic. Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
María Rosa Rico Pérez en representación del área requirente.	



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/048/2020  
“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CREATIVE  
CLOUD”**

**Licitantes:**

Nombre o razón social	Representante	Firma
Computad S.A. de C.V.	Sergio Gabriel Valadez Morales	

